

ENTRE EL CLIENTELISMO Y LA MOVILIZACIÓN. EL MUNICIPIO PONTEVEDRÉS DE A ESTRADA EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX¹

X. Carlos Garrido Couceiro
Pedro Lago Peñas
Manuel Martínez Barreiro

Fundación 10 de Marzo

El mundo rural gallego fue escenario desde la última década del siglo XIX de una creciente movilización socio-política. Sin embargo, su aparición no supuso una brusca ruptura con la situación anterior, caracterizada por el predominio de la modalidad de participación política tradicional o clientelar. En este artículo recurrimos a un estudio de caso para analizar la relación que se estableció entre el clientelismo y la movilización.

Palabras clave: *clientelismo, movilización, elite, estrategia, mecanismo.*

Galician countryside was the scene of a increasing socio-political mobilization since the last decade of 19th century. However, this mobilization did not lead to a break in a previous situation characterized by the predominance of a traditional or clientelistic modality of participation. This article follows a case-study approach to analyze the relationship between clientelism and mobilization.

Key words: *clientelism, mobilization, elite, strategy, mechanism.*

“El principio de la acción (...) es la elección, y él de la elección el deseo y la elección orientada a un fin.”
ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*

Durante las dos primeras décadas del régimen político de la Restauración, la vida político-social de los municipios rurales gallegos se caracterizó por el predominio -de acuerdo con la tipología establecida por S.Rokkan- de la *modalidad de participación tradicional o clientelar*, esto es, la desmovilización de los labradores y el control de la situación por los notables locales y provinciales de los partidos dinásticos².

Sin embargo, desde finales del siglo XIX, el mundo rural fue escenario de una creciente agitación política y una extensa protesta social. Intensas pugnas partidarias, activos movimien-

tos agraristas y abiertas luchas por el control del poder local pasarán a definir la vida de muchos municipios. La *movilización* socio-política alterará de forma significativa la *sociabilidad* y *cultura políticas* hasta entonces imperantes en villas y parroquias; en consecuencia, la acción política pasará a encuadrarse en unas nuevas coordenadas, a las que tendrán que adaptarse las fuerzas políticas tradicionales³.

El inicio de un cambio histórico de tal naturaleza suscita una larga serie de interrogantes, entre los que nos interesan particularmente cuatro: 1) qué características singularizaban a

los protagonistas; 2) qué diferencias, tensiones y acuerdos surgieron entre ellos; 3) qué modalidades de participación fueron empleadas; y 4) cómo se inició el asociacionismo de los labradores, esto es, qué condiciones estructurales lo facilitaron y cuáles fueron las estrategias desarrolladas por sus promotores para lograr la articulación del tejido asociativo.

Para reconstruir este proceso, la investigación tiene necesariamente que centrarse en el ámbito municipal; considerado a otra escala, como podría ser la dimensión provincial, su importancia sería minusvalorada y únicamente se podría conocer la punta del *iceberg*. La estrategia de las fuerzas políticas y sociales impulsoras de la movilización pasaba, en primera instancia y antes de aventurarse en proyectos de mayor alcance, por consolidar su presencia en los municipios.

Dadas las características de nuestro estudio, nos parece oportuno recurrir a una estrategia de investigación intensiva, es decir, haremos un estudio de caso de tipo explicativo. Hemos seleccionado el municipio pontevedrés de A Estrada, tensionado por fuerzas de la misma naturaleza que las anteriormente descritas⁴. La investigación -basada en las teorías de alcance medio del partido y de los movimientos sociales- gira alrededor del conocimiento de los actores protagonistas, del sistema de interacción en que desarrollaron su actividad y de las estrategias que pusieron en marcha para mantenerse o hacerse con el poder local⁵.

LOS ACTORES EN PRESENCIA

A principios del presente siglo, la vida política en el municipio de A Estrada estaba protagonizada por miembros de un partido del sistema, el Liberal, que tenía en sus manos las instituciones locales y estaba viviendo una fuerte pugna interna entre dos facciones; una encabezada por Miguel Nine y Faustino Ulloa y la otra por Laurentino Espinosa. Existían además dos pequeños núcleos *antisistema*; uno formado por gentes situadas ideológicamente en la órbita del carlismo y el catolicismo social, que acabarán por confluír en la organización de un importante movimiento agrarista; y otro animado por los republicanos, también empeñados en promover la movilización de los labradores. La facción liberal de L. Espinosa establecerá una alianza con los carlistas y los socialcatólicos para desplazar a la de M.Nine y F.Ulloa del poder

municipal. Todas estas fuerzas -las dos facciones liberales, los carlistas, los socialcatólicos y los republicanos- conformaban el sistema de *partidos local*, del que quedaba excluido el Partido Conservador; ausencia que se explica por el dominio que los liberales ejercían desde finales del siglo XIX sobre el distrito electoral de Lalín-A Estrada como resultado de los mecanismos de bipartidismo institucionalizados a escala provincial⁶.

En sus ya clásicos estudios sobre los partidos durante el régimen político de la Restauración, Martínez Cuadrado, Miguel Artola y Varela Ortega no han dudado en definir a los partidos dinásticos como *partidos de cuadros*, de acuerdo con los tipos ideales diseñados por M.Duverger⁷. El utillaje analítico elaborado por el politólogo francés para investigar la estructura de las formaciones políticas nos servirá, junto con las aportaciones de otros autores como G. Sartori y A. Panebianco, para desentrañar el entramado liberal estradense; aspecto que a su vez ha de relacionarse con la estructura provincial de la que formaba parte, ya que de lo contrario se desdibujarían algunas claves fundamentales para entender y explicar la lógica de su actuación política.

Sobre el distrito electoral de Lalín-A Estrada ejercían su dominio Antonio Aguilar y Correa -marqués de la Vega de Armijo- y José Riestra, marqués por designación real. A finales del siglo pasado lo convirtieron, de acuerdo con la terminología de J.Tusell, en un auténtico *cacicato estable*, del que era diputado nacional Vega de Armijo⁸. Una demostración palmaria de su hegemonía política la tenemos en la frecuencia con la que *El Estradense*, periódico local editado entre finales de 1906 y principios de 1909, informaba de los favores en masa que ambos marqueses realizaban a los habitantes del municipio⁹. Vega de Armijo, figura prominente del Partido Liberal, mantendrá una enconada rivalidad con Montero Ríos, el otro gran prócer liberal de la provincia, para hacerse con la jefatura nacional del partido. La colaboración entre Vega de Armijo y J.Riestra se sostuvo hasta la muerte del primero en 1908, año en que será sustituido en el escaño de diputado por Raimundo Riestra, hijo de su fiel aliado.

Del grupo de diputados provinciales que se elegían por este distrito, dos ejercerán una decisiva influencia en el municipio estradense: M. Nine y Gumersindo Otero. M.Nine era procurador en el juzgado municipal y contaba

con una dilatada carrera política, caracterizada por múltiples cambios de bando. G.Otero era propietario del pazo A Mota y de una fábrica de papel, ambos localizados en la parroquia de Riobó. Llegó a ser, en consonancia con el *cursus honorum* de la política de la época, presidente de la Diputación Provincial de Pontevedra y gobernador civil de la provincia de Ourense¹⁰.

Los liberales estradenses estaban divididos en dos facciones enfrentadas públicamente desde mediados de la primera década del siglo XX, llegando a competir entre sí en las elecciones municipales. Esta fractura interna se fraguó en 1904, cuando el Gobernador Civil, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la ley de 2-X-1877, nombró alcalde a Genaro Otero. Esta decisión significaba entregar la alcaldía a un partidario de M.Nine, lo que agrandó las discrepancias entre los dos grupos¹¹.

La facción que controlaba el ayuntamiento estaba encabezada por el diputado provincial M.Nine y por F. Ulloa, recaudador de la contribución municipal, puesto que ocupará durante 30 años. Aunque durante el período que abarca nuestra investigación no desempeñó ninguna función política institucional, fue una pieza clave de la facción; de hecho, desde la oposición se afirmaba que su poder era superior al de M.Nine¹². Otra persona relevante era José Otero Carbía, quien será alcalde desde 1906 hasta 1914. El otro bando tenía su figura más destacada en el notable local Laurentino Espinosa, alcalde entre 1895 y 1901. Por lo que se desprende de la información de *El Estradense*, aunque había estado vinculado políticamente a G.Otero, en estos momentos se estaba produciendo un creciente distanciamiento entre ellos¹³.

La *tipología de las fracciones* elaborada por G.Sartori en *Partidos y sistemas de partidos* nos servirá de guía para diseccionar estos dos grupos¹⁴. Ambos bandos mantenían una *estructura organizada* con una vida política independiente: cada uno tenía su propio órgano de expresión -la de Nine y Ulloa, el periódico *La Voz del Pueblo*, aparecido en 1906; la de L.Espinosa recurría a *El Estradense*, cuyo primer número salió a finales de ese mismo año-, ambas facciones presentaban sus propias listas en las elecciones municipales e impulsaban asociaciones agraristas abiertamente enfrentadas para hacerse con el apoyo de los labradores.

En cuanto a su *tamaño*, definido por sus dimensiones y presencia institucional, aunque la

de M.Nine y F.Ulloa era la predominante, ya que disponía de la mayoría de los 24 concejales y de muchos partidarios en la propia administración local, no se puede minusvalorar el potencial de la otra; su pérdida del control de la alcaldía no significó que dejara de tener representantes. Aunque no hay datos muy precisos, sí podemos aproximarnos a sus dimensiones. Entre los concejales claramente alineados con L.Espinosa destacaban los notables locales Camilo Pardo y Nodar Magán. Además, en enero de 1907 en *El Estradense*, atribuían 10 concejales a la facción de L.Espinosa¹⁵. Ambos bandos mantuvieron su *estabilidad* hasta el cambio de década, momento en que se recompondrán las fuerzas liberales locales.

El tipo de *motivación* que tenían se puede ilustrar analizando el grupo que encabezaban M.Nine y F.Ulloa. En este caso, el tipo de motivación era el que G.Sartori califica como *reparto de despojos o de poder* y que tiene en la existencia de una base clientelar su indicador básico, que se caracteriza por el dominio del patrón-intermediario y la asimetría de la relación bilateral, por el predominio de los *incentivos selectivos* sobre los *colectivos*, por la presencia de lealtad y confianza recíprocas y por la estructura piramidal de las relaciones¹⁶. Quizá la prueba más clara de la existencia de esta dinámica clientelar sea la red que, basada en relaciones de parentesco, tenía articulada F.Ulloa a la altura de 1907 y que *El Estradense* denunciaba continuamente. F.Ulloa era el recaudador de contribuciones del municipio, y su hijo lo era en los ayuntamientos cercanos de Forcarei y Cerdedo; su suegro Maximino Araújo era secretario del ayuntamiento estradense desde 1886; su cuñado José Penas Corbía, que era concejal, y su yerno Genaro Otero Vinseiro, alcalde desde 1904 hasta 1906, eran médicos municipales; un cuñado de los anteriores, Segundo Santos, era farmacéutico municipal -además de presidente del Casino-; su consuegro José Otero Carbía, alcalde desde 1906 hasta 1914, era el contratista municipal de obras; y José Martínez, yerno del alcalde, también era farmacéutico municipal¹⁷.

Finalmente, el componente ideológico -que afecta tanto a la *actitud* como a la *posición*- no ocupaba un lugar central debido a la propia dinámica de los partidos de notables y a la naturaleza clientelar de las relaciones -basada en los incentivos selectivos y no en los colectivos-; si bien entre los liberales estradenses se hará sentir la estrategia de la Iglesia Católica

para frenar la influencia del grupo liberal-demócrata en el Partido Liberal, promoviendo la facción de L.Espinosa¹⁸.

Por lo que respecta a las relaciones entre los dirigentes liberales -el círculo de dirección en palabras de M.Duverger-, nos interesa clarificar especialmente el tipo de vinculación que había entre los jefes liberales locales -tanto de una facción como de la otra- y Vega de Armijo y J.Riestra. A partir de la documentación consultada, se puede inferir que dichas relaciones respondían a lo que M.Duverger califica como *camarilla*, como lo demuestra el hecho de que repetidas veces los liberales estradenses reconocieron públicamente a Vega de Armijo y J.Riestra como sus "jefes políticos"¹⁹. Es más, la facción liderada por L.Espinosa impuso a los carlistas y católicos, cuando se concretó su alianza, que dichas figuras políticas no fueran puestas en cuestión²⁰.

Esta vinculación conllevaba una particular lógica partidaria, ya que las pugnas que se desataban eran básicamente disputas entre los integrantes de la red clientelar. De Vega de Armijo y J.Riestra dependía, debido a su control sobre el partido en el distrito electoral de Lalín-A Estrada, la selección o cooptación de las personas para ocupar cargos políticos, tanto en la Diputación Provincial como en el Ayuntamiento de A Estrada. Es decir, como patrones disponían de una *zona de incertidumbre* determinante en los partidos de notables para mantener la lealtad de su clientela²¹. Estos comportamientos se reflejaron, por ejemplo, en la forma en que se desarrolló la elección de alcalde en 1904. L.Espinosa y sus partidarios tuvieron que aceptar la decisión y revalidar la fidelidad a sus patrones; pero al mismo tiempo, los próceres provinciales consintieron, para evitar así que buscaran otras lealtades, que esta última facción disputara abiertamente el liderazgo local; eso sí, con la condición de que no se pusiera en cuestión la jefatura política de Vega de Armijo y J.Riestra.

Examinada la urdimbre liberal estradense, nos quedan por analizar las fuerzas antisistema; los carlistas, aliados con los partidarios del catolicismo social, y los republicanos. Los carlistas estaban aglutinados alrededor de la figura de Miguel Losada. De familia hidalga y natural del municipio orensano de Boborás, M.Losada ejerció como notario en A Estrada a partir de 1903 y desde 1907 cobrará un creciente protagonismo en la vida local su hijo Antonio Losada

Diéguez, agente clave en la difusión del agrarismo católico durante la segunda mitad de la década y, posteriormente, del regionalismo y del protonacionalismo²². En cuanto a los socialcatólicos, Juan Ciorraga, natural de A Estrada y canónigo de la Catedral de Santiago de Compostela, fue su animador principal. J.Ciorraga contaba con el respaldo de los párrocos que ejercían en el municipio, como lo atestigua el apoyo que le brindaron cuando fue objeto de un feroz ataque desde las páginas de *La Voz del Pueblo*²³.

Carlistas y socialcatólicos coincidían en el objetivo de desarrollar un agrarismo de clara orientación doctrinaria²⁴. El interés de los carlistas en impulsar este asociacionismo, que suponía su desembarco en el campo de los movimientos de masas, fue un fenómeno generalizado en España, como lo atestigua la más reciente historiografía²⁵. En el caso de Galicia, J.A.Durán fue el primero en llamar la atención sobre dicha reorientación estratégica. Su principal impulsor en Galicia fue Juan Vázquez de Mella, que ensayó esta vía en el municipio de Arzúa (provincia de A Coruña), junto a los hermanos Golpe y Víctor Naveira. Entre los principales promotores, se encontraba también Manuel Losada, tío de A.Losada y presidente del Círculo Católico-Tradicionalista de Ourense, que reorientó al carlismo orensano hacia el frente agrario antiforal.

Apenas tenemos información sobre la situación de los republicanos estradenses, lo cual limita enormemente la labor de reconstrucción. Había un pequeño grupo que desarrollaba cierta labor de organización de los labradores y mantenía alguna conexión con el resto de republicanos de la provincia, como lo demuestra su adhesión a un importante acto celebrado en la ciudad de Pontevedra en 1903. Pero posiblemente era más activo a finales del siglo pasado y principios del actual que de 1905 en adelante²⁶.

Para completar las claves que explican la dinámica político-social, resulta imprescindible conocer las características de la *sociedad civil* estradense surgida en la emigración. Ramón Villares y X. M. Núñez Seixas han investigado el entramado asociativo gallego creado en tierras americanas, dando lugar a una visión más global del fenómeno migratorio²⁷. Los dirigentes de las sociedades gallegas en América buscaron incidir en la vida político-social de sus municipios y parroquias de origen. En el caso de

los emigrantes estradenses, las asociaciones que desarrollaban su actividad a principios de siglo eran los Hijos de La Estrada, el Club Estradense, la Sociedad de Instrucción de Rubín -las tres en La Habana- y el Centro Estradense de Buenos Aires. Además, existía un activo colectivo de residentes estradenses en la ciudad de Cádiz.

EL SISTEMA DE INTERACCIÓN ESTRATÉGICA

El enfrentamiento entre las dos facciones liberales acabó desembocando en un recomposición de las fuerzas políticas y sociales estradenses. Los liberales de la facción de L.Espinosa, los carlistas y socialcatólicos liderados por M.Losada y J.Ciorraga y el tejido social creado por los emigrantes convergerán hacia finales de 1906 en una alianza que tendrá como principal objetivo desplazar al grupo de M.Nine y F.Ulloa del gobierno local. En *El Estradense* se sucedieron editoriales, informaciones, artículos de opinión y cartas en los que quedaba patente el interés de todas estas fuerzas en aliarse. Se conformó así un nuevo sistema de interacción, que se prolongará hasta principios de la década siguiente. Los republicanos, ajenos a estos cambios estratégicos, mantuvieron una débil presencia, sin alcanzar resultados muy positivos: sus iniciativas para organizar a los labradores no alcanzaron el calado y la difusión del agrarismo católico.

La interacción estratégica entre los actores que formaban la citada alianza se mantuvo siempre dentro de unos límites muy precisos, producto de los acuerdos adoptados, entre los que destacaban dos. Los nuevos aliados de los carlistas y los católicos se comprometieron a impulsar el agrarismo católico a escala local y las figuras de Vega de Armijo y J.Riestra pasaron a ser aceptadas por los nuevos socios políticos de L.Espinosa. Así, éste último, en cartas publicadas en *El Estradense*, mostró su apoyo al agrarismo católico, en el que veía un poderoso instrumento para enfrentarse a sus rivales de partido; pero al mismo tiempo, ya en el primer número de *El Estradense* se saludaba al Marqués de Riestra: "á quien reconocemos como único jefe político (...) Lo mismo con el Marqués de la Vega de Armijo"²⁹. Reconocimiento que se traducía en la decisión de no inmiscuirse en todo lo relacionado con las elecciones generales"³⁰. De esta forma, se crearon una serie de dependencias políticas impensables unos años antes. Por un lado, los carlistas -inmersos en una reorientación radical de su estrategia global- y los socialcatólicos -en un claro proceso de acumu-

lación de fuerzas- optaron por el posibilismo; por otro, la facción de L.Espinosa se comprometió con la *vía organizacional* de un modo impensable anteriormente³¹.

La renuncia de los carlistas y los católicos a diferenciarse políticamente de J.Riestra y Vega de Armijo se reflejó claramente en las elecciones generales de 1908. Ante la convocatoria, el Directorio de Teis, aglutinador de gran parte de las asociaciones agraristas del sur de Galicia - que cubrían un amplio abanico ideológico y asociativo-, decidió prestar su apoyo a los candidatos que se comprometieran a defender la redención foral en el Parlamento. El agrarismo católico estradense se decantó por R. Riestra, apoyado por su padre para sustituir al fallecido Vega de Armijo. Este compromiso fue muy criticado por Solidaridad Gallega -una alianza electoral con la que se había identificado *El Estradense*-, que consideraba a los Riestra una de las piezas básicas del caciquismo pontevedrés. El mismo A.Losada hizo una enérgica defensa de la posición adoptada y lamentó las opiniones vertidas por los *solidarios*³².

La cooperación entre todas estas fuerzas terminó con el cambio de década, al tiempo que fallecían algunas de las principales figuras locales (J.Ciorraga, 1908; F.Ulloa, 1909; y M.Losada, 1913). La lógica de este proceso y la secuencia de los acontecimientos que se sucedieron se nos escapa debido a la falta de documentación. Pero sin duda alguna, una de las principales causas fue la pasividad de R.Riestra ante el problema foral, que provocó el distanciamiento de una parte de sus antiguos aliados. De hecho, a partir de entonces la política local pasó a estar presidida por el enfrentamiento entre los partidarios y los adversarios de los Riestra.

LAS ESTRATEGIAS DESPLEGADAS POR LOS ACTORES

En su pugna por el dominio de las instituciones locales, ambos bandos vertebraron estrategias articuladas por múltiples mecanismos, que abarcaban desde las *tres caras del poder* definidas por la tradición del *pluralismo político* y sistematizadas por S.Lukes hasta una cuarta dimensión: la capacidad para alterar la estructura de incentivos de otros actores³³. Dichos mecanismos iban desde el uso discrecional y fraudulento de las atribuciones municipales hasta la amplia movilización popular encabezada por asociaciones agraristas.

No es posible precisar la importancia cuantitativa de cada una de las modalidades de participación utilizadas por los actores para dominar la situación. Lo que sí resulta factible, si bien con grandes limitaciones, es la reconstrucción e identificación de los principales mecanismos puestos en marcha. A pesar de las diferencias de intensidad en su uso en los distintos momentos, los presentaremos de forma global y sistemática para el conjunto del sistema de interacción analizado. Dada la dependencia de las estrategias de unos y otros, en lugar de analizarlas de forma aislada e inconexa, las presentaremos interrelacionadas.

A tenor de la documentación consultada, el principal recurso utilizado por la facción encabezada por M.Nine y F.Ulloa fue el ya mencionado uso *discrecional* y fraudulento de los poderes de las instituciones locales, tanto en relación a los habitantes del propio municipio como a la Administración Central. Para conocer sus posibilidades y límites resulta pertinente partir de las atribuciones de la Administración Local durante la Restauración. Éstas se pueden agrupar en seis grandes bloques: 1) la recogida de información estadística sobre la población y la riqueza; 2) la organización de la recaudación de los impuestos, las levas y los procesos electorales; 3) la supervisión de servicios de interés público, fundamentalmente sanidad, enseñanza y beneficencia; 4) el control y seguimiento de las actividades productivas y comerciales, así como de los contratos; 5) un conjunto de competencias referidas a la organización de la vida familiar y la regulación de la sociabilidad (fiestas patronales, reuniones nocturnas, etc.); y 6) la competencia del juzgado municipal para iniciar tramitaciones que posibilitaran a las instancias judiciales de rango superior emprender acciones, como la instrucción de las primeras diligencias en causas criminales, actos de conciliación, etc.³⁴.

La utilización de esta panoplia de competencias por el bando de M.Nine y F.Ulloa se produjo en varias direcciones. Además de satisfacer los compromisos clientelares, se intentó neutralizar a las fuerzas de oposición, se recurrió al fraude electoral para ganar las elecciones municipales y se boicoteó la política de la Administración Central sobre montes. El reparto de *incentivos selectivos* entre los integrantes de la ya analizada red clientelar de la facción dominante se observa claramente en los puestos de la administración local que ocupaban los

allegados a F.Ulloa. Desde el bando opositor eran reiteradas las críticas sobre el uso discrecional de las atribuciones municipales para satisfacer las ambiciones materiales de sus adversarios. Sirvan a modo de ejemplo, las continuas acusaciones sobre el enriquecimiento de F.Ulloa como resultado de su control sobre la contribución municipal³⁵. También fueron aireadas otras prácticas como el reparto injusto de los consumos, no sólo entre los vecinos sino incluso entre unas parroquias y otras, haciendo pagar más a las que tenían alguna asociación agrarista favorable al bando opositor³⁶. Además, para reprimir el movimiento asociativo católico se recurrió a coerciones como el encarcelamiento de Manuel García Barros, una de sus figuras emblemáticas³⁷.

La práctica del fraude electoral a fin de asegurarse la victoria en los comicios municipales se organizó recurriendo a varias artimañas, clasificables en la tipología establecida por J. Tusell³⁸. La documentación utilizada corresponde a denuncias relacionadas con las consultas electorales de 1907 y 1911³⁹. En el primer caso, se acusó a la Junta Municipal del Censo de dar por ausentes o muertos a vecinos de los distritos electorales de Sequeiros, Codeseda, Vea y A Estrada⁴⁰. Y cuando se celebraron las elecciones el 12 de noviembre, algunos vecinos de Sequeros pidieron su nulidad debido a que en su distrito ni se asignaron concejales ni se formó la mesa electoral. En la consulta de 1911, las denuncias fueron más graves. En el distrito de A Estrada, un candidato fue presidente de una mesa; en San Vicente, además de no presidir una mesa el designado, se secuestró a un adjunto y hubo amenazas; en A Mota se cerró un colegio antes de la hora señalada y en otro se formaron dos mesas; y en Codeseda, en una sección no se celebró la elección y en otra fue simulada.

Para hacer frente al fraude electoral la alianza opositora impulsó varias iniciativas. A finales de 1907 *El Estradense* abrió en su propia redacción una oficina electoral para aclarar dudas, hacer reclamaciones, pedir datos, ...⁴¹; de forma complementaria, se elevaron denuncias a la Junta Electoral Provincial. Aunque estas iniciativas no alcanzaron ningún resultado positivo, el hecho de que el bando opositor consiguiera mantener su presencia institucional indica que el grupo de M.Nine y F.Ulloa tenía un margen de maniobra limitado para forzar su exclusión.

Otro ámbito donde el bando en el poder hizo valer su dominio sobre las instituciones locales fue el correspondiente a sus atribuciones sobre la recogida de información y el control de las actividades productivas. Concretamente, boicotearon -como el resto de municipios gallegos- a la administración central en su intento de aplicar la legislación sobre aprovechamiento forestal; una estrategia que ya había desarrollado el Ayuntamiento de A Estrada cuando L. Espinosa era alcalde. De esta forma consiguieron que no se tomara una decisión impopular, dejando al margen de la actuación de la administración central gran parte de los montes del municipio, que fueron posteriormente privatizados⁴².

Entre ambos bandos también se produjo una viva disputa sobre la consecución de bienes públicos para el municipio. Desde las páginas de *El Estradense* se alentaron campañas a favor de la compra de la Isla de Cortegada para regalársela a la Casa Real como residencia veraniega con el objetivo de conseguir la construcción de un ramal hacia A Estrada del proyectado ferrocarril Monforte-Vilagarcía. Con esta iniciativa la oposición buscaba demostrar que era más eficaz que los gobernantes en el logro de bienes para el municipio⁴³.

La articulación de un movimiento agrarista con una clara proyección política, más intensa cuando se celebraban las elecciones municipales, fue una herramienta clave en la estrategia diseñada por la alianza opositora para desbancar a la facción liberal en el poder. Este vínculo se hizo explícita repetidas veces en las páginas de *El Estradense*. Como muestra pueden servir dos declaraciones aparecidas en dicho periódico. En el número 21 se llamó a votar -"manteniéndose ajenos á toda política"-, a "personal idóneo" frente a los candidatos partidarios de M.Nine y F.Ulloa. Una invitación parecida se hizo en el número 90, donde se emplazó a los labradores: "que luchéis en las próximas elecciones nombrando concejales afectos á vuestros intereses, entusiastas por vuestra causa"⁴⁴. Pero donde se observa más nítidamente esta integración de la acción política con la movilización agrarista es en la decisión de presentar la candidatura de Manuel Torres Agrelo en las elecciones municipales de noviembre de 1907. M. Torres Agrelo era el hombre fuerte del Sindicato Agrícola de Pardemarán y uno de los principales dirigentes agrarios locales⁴⁵.

Esta decidida opción de la alianza opositora por la *vía organizacional* para conseguir la participación política de los labradores supuso que la *movilización colectiva horizontal* ganara terreno frente a la tradicional *relación clientelar vertical*. Sin embargo, estas dos alternativas de participación no se presentaron de forma excluyente, sino que en un principio llegaron a darse la mano, como se podrá comprobar⁴⁶.

Para explicar la génesis del agrarismo católico⁴⁷, resultan de gran provecho las herramientas analíticas diseñadas por los teóricos de los movimientos sociales. Pensamos que su utilización facilita enormemente la labor de sistematización y puede darnos las claves de lo que podríamos definir, parafraseando a J.Elster, como el *cemento de la acción colectiva* de los labradores estradenses. Para nuestra investigación -que tiene una *perspectiva pluridimensional*-, resultan especialmente interesantes la *estructura de oportunidad política*, que permite definir -junto al nuevo *potencial de movilización* creado por el cambio en la agricultura que se inició en esos mismos años- la *lógica situacional*; los *empresarios políticos* que lo promovieron, generadores del cambio de preferencia de los labradores a favor del asociacionismo; los incentivos selectivos que fueron promovidos para su consolidación; y el *sistema de conflicto*, para conocer la entidad de sus rivales⁴⁸.

Las condiciones que favorecieron la *exploración agrarista* fueron varias y se dieron en distintos planos de la actividad social. Para empezar, las transformaciones económicas que se pusieron en marcha debido a la nueva situación provocada por las consecuencias de la crisis agraria finisecular; y que tiene su manifestación más significativa en el hecho de que una sustancial parte de los labradores seguirán, en las décadas iniciales del siglo XX, estrategias de adaptación a las nuevas condiciones del mercado. Al tratarse en su inmensa mayoría de pequeñas explotaciones, era casi una necesidad el recurso a algún tipo de cooperación para poder participar en el proceso de integración económica con ciertas garantías⁴⁹.

Pero también se dieron otras circunstancias propiciatorias en el campo político, que pueden ser incluidas en las cuatro dimensiones básicas que definen la estructura de oportunidad de cualquier movimiento social: el grado de apertura o cierre que presentan las instituciones -que atañe a la estructura institucional de los sistemas políticos-, la estabilidad o inestabilidad

de los alineamientos políticos, la presencia o ausencia de aliados o grupos de apoyo y las divisiones dentro de la elite -que junto a las dos dimensiones anteriores precisa la configuración del poder entre los actores-⁵⁰.

La ley de asociaciones de 1887 y el sufragio masculino de 1890 supusieron un importante grado de apertura del sistema político de la Restauración, con lo que las iniciativas de asociación se favorecieron enormemente⁵¹. En cuanto a las otras tres -que afectan a los actores involucrados-, ya han sido valoradas cuando se analizó el acuerdo entre carlistas, socialcatólicos, liberales y representantes de los emigrados. El sistema de partidos local se vio alterado a mediados de la década por la división entre los liberales y la alianza de una parte de ellos con los carlistas y los católicos, con lo cual la división de la elite local y la reestructuración de los alineamientos políticos se dieron la mano. Además, surgió un aliado de importancia crucial; aquellos emigrados que alentaron la formación de sociedades de instrucción y asociaciones de labradores. En consecuencia, se puede afirmar que el agrarismo católico contó desde mediados de la década con una estructura de oportunidad altamente favorable, muy distinta a la existente cuando M.Losada inició su andadura a principios de siglo. En esos momentos, todavía no se habían enfrentado abiertamente los notables liberales locales, y las asociaciones de los emigrados apenas influían en la dinámica socio-política de A Estrada.

En este sentido, resulta de sumo interés conocer el papel que asumieron en su calidad de empresarios políticos los carlistas y los católicos, los liberales disidentes y los emigrados, así como las vinculaciones orgánicas que establecieron con la propia organización agrarista⁵². Los carlistas tuvieron un peso innegable en la formación del movimiento. Por un lado, intentaron definir permanentemente sus referencias doctrinales. Así, cuando A. Losada Diéguez finalizó sus estudios universitarios y se instaló en A Estrada, impulsó el modelo de organización más puro del catolicismo social, esto es, el sindicato. Por otro, en su papel de promotores, desplegaron una intensa actividad y aportaron recursos de gran importancia. Difundieron las nuevas ideas por las parroquias, activaron sus *redes* -en las que participaban párrocos-, actuaron como asesores y representantes legales, participaron como oradores en los actos organizados y colaboraron asiduamente en *El Estradense*⁵³.

Esta influencia decisiva no se vio acompañada sin embargo por la presencia orgánica de personalidades destacadas en la organización agrarista; de ahí que se recurriera a otra estrategia para estar representados: personas de su confianza ocuparon puestos de la máxima responsabilidad; el caso más sonado fue el de M. García Barros, muy próximo a la familia Valladares -de la que formada parte L.Espinosa y las dos esposas de M.Losada- y que fue íntimo colaborador de A.Losada Diéguez durante muchos años. M.García Barros, de origen humilde, nació en la parroquia de Callobre y obtuvo el título de maestro en 1905, fue un activo promotor del agrarismo en su propia parroquia y ocupó el puesto de director de *El Estradense*⁵⁴.

La colaboración de los socialcatólicos y los carlistas con los liberales supuso el acceso a otro tipo de recursos. Disponían de concejales, estaban presentes en organismos como la Junta Municipal del Censo, podían establecer contacto directo con los todopoderosos Vega de Armijo y J.Riestra y disponían de la red que L.Espinosa y otros notables liberales fueron articulando en las parroquias. Los líderes liberales, al igual que los más altos dirigentes católicos, no participaron orgánicamente en el movimiento agrarista⁵⁵.

Los emigrados coadyuvaron notablemente al logro de la *masa crítica* inicial. A partir de sus *organizaciones formales* -Hijos de La Estrada de La Habana, Club Estradense de La Habana, Centro Estradense de Buenos Aires y Sociedad de Instrucción de Rubín de la Habana- y del colectivo de emigrantes de Cádiz, llevaron adelante una serie de iniciativas para impulsar la organización de los labradores en su municipio y parroquias de origen. Fundamentalmente, animaron a sus familiares y vecinos de parroquia a asociarse, brindaron su ayuda económica y apoyaron a los agraristas ante la administración⁵⁶. Los emigrantes retornados, aunque promovieron el agrarismo, no llegaron a ocupar, salvo algún caso particular como el de M.Torres Agrelo, puestos de importancia en la dirección a escala municipal del agrarismo católico, aunque sí participaron en las directivas de las asociaciones parroquiales. Por el contrario, en la década siguiente pasaron a nutrir de forma mayoritaria las filas dirigentes⁵⁷.

El conjunto de organizaciones formales, redes informales y recursos utilizados por estos empresarios políticos fue la llave que facilitó la masiva entrada de los labradores estradenses en el mundo del asociacionismo católico, lo que

alteró la práctica tradicional en la organización de la acción colectiva⁵⁸. Esta solución, en gran medida *externa al problema de la cooperación* -de acuerdo con la terminología de la teoría de la elección racional aplicada a la acción colectiva-, se produjo también en otros muchos municipios gallegos, como se puede concluir de las investigaciones realizadas. Es una de las claves que explican la llamada *fortaleza del campesinado gallego* del primer tercio del siglo XX.

Para que aumentaran los efectivos del agrarismo católico, sus promotores pusieron en marcha una serie de incentivos selectivos, que pueden ser clasificados en tres tipos: los estrictamente económicos, los vinculados a la potenciación de la instrucción y los que buscaban sustituir anteriores formas de solidaridad y cooperación parroquial. Unos incentivos que, por otra parte, se repitieron con ligeras variantes en los movimientos agraristas que surgieron durante estos años en gran parte de los municipios gallegos. Su principal novedad radicó en que se podían obtener importantes beneficios sin participar en la red clientelar hegemónica o situándose al margen de la tradicional cooperación parroquial. Los labradores solamente podían acceder a ciertos recursos mediante su integración en nuevas formas de sociabilidad, que representaban un contrapoder frente a los tradicionales vínculos.

En consonancia con las principales iniciativas que se llevaron adelante en el proceso de transformación de la agricultura gallega desde la segunda mitad del siglo XIX, los agraristas católicos hicieron compras colectivas de fertilizantes para aumentar el rendimiento de la tierra, crearon sociedades de seguro de ganado para reducir la incertidumbre ante la creciente especialización ganadera e impulsaron la creación de cajas rurales y de paradas de sementales. Por lo tanto, si las transformaciones económicas motivadas por la crisis agraria finisecular potenciaron el asociacionismo, éste a su vez influyó decisivamente en el proceso de innovación en la agricultura⁵⁹.

Las asociaciones de emigrantes y el entramado agrarista colaboraron intensamente en la creación de escuelas en las parroquias del municipio. Organizaron colectas para financiar su construcción y dotarlas del material necesario. La experiencia más destacada fue la protagonizada por la Sociedad de Instrucción de

Rubín. Por la propia dinámica creada, la asistencia de los hijos de los labradores a estas escuelas estaba mediada por la participación de los padres en su financiación⁶⁰.

Finalmente, los organizadores del agrarismo católico se hicieron eco de los tradicionales mecanismos de cooperación que había en las parroquias. Particularmente, de las formas de auxilio que se daban entre los vecinos cuando acontecía alguna desgracia, como un incendio o un accidente. Impulsaron formas de solidaridad parecidas como un incentivo más a favor de la asociación. Las fuentes manejadas nos informan de una doble modalidad. Por un lado, organizaron colectas -en muchos casos en la emigración- para ayudar a vecinos que se encontraban circunstancialmente en una situación delicada⁶¹. Por otro, se ensayó un sistema de solidaridad parroquial excluyente. Es decir, solamente se prestaría auxilio frente a cualquier tipo de desgracia a los vecinos que fueran socios de la asociación agrarista⁶².

El agrarismo impulsado por el bando en la oposición alcanzó cierta importancia numérica. Así, entre 1907 y 1908 había sociedades y sindicatos en 23 de las 51 parroquias: Pardemarrín -asociada con Lamas, Olives, Curantes y Rubín-, Parada, Codeseda, Souto, Tabeirós, Vinseiro -asociada con Cereixo-, Ancorados, Riveira, Berres, Oca, Callobre, Arca, Cora, Moreira, Guimarei, Veá, Aguións y A Estrada. Estaban asociados cientos de labradores, que disponían de valiosos recursos (periódico con imprenta, asesores legales, locales sociales, aliados entre los concejales, etc.). Pero junto al *sistema de alianza* del asociacionismo católico formado por sus empresarios políticos y todo este entramado asociativo, estaba su *sistema de conflicto*⁶³. De acuerdo con las propias afirmaciones de *El Estradense*, fue promovido por la facción de M.Nine y F.Ulloa. En algunas parroquias formaron agrupaciones agraristas y fueron acusados de buscar la neutralización del agrarismo católico⁶⁴. Sin embargo, no fueron capaces de impedir su difusión y crecimiento en buena parte de las parroquias del municipio. Pero sin duda alguna, lo más significativo era la propia decisión de neutralizar o impulsar el asociacionismo agrarista, pues suponía que la *vía organizacional* había alcanzado importancia como modalidad de participación y que la relación clientelar ya no era capaz de canalizar todos los incentivos selectivos.

CONCLUSIONES

Con el cambio de siglo, la movilización y la politización hicieron su aparición en la sociedad rural gallega de la Restauración. Sin embargo, su entrada en escena no supuso una brusca ruptura con el escenario anterior. Viejos y nuevos actores convivieron, se combinaron tradicionales y novedosas modalidades de participación y la dimensión política local siguió determinando de forma decisiva las estrategias. Así, los partidos dinásticos tuvieron que dar respuesta a los desafíos de la incipiente movilización, de tal forma que buscaron puentes de unión entre el clientelismo y la organización social de los labradores; los carlistas encontraron en el social-catolicismo una vía para desarrollar su renovado proyecto político; y las asociaciones de emigrantes impulsaron decididamente la participación de los labradores y pusieron las bases de un nuevo tipo de sociedad civil. Además, las pugnas entre las facciones locales de los partidos dinásticos y la debilidad inicial de las otras fuerzas dieron lugar a que la esfera local alcanzara gran relevancia en la acción política. En consecuencia, el estudio de este proceso tiene que centrarse en la reconstrucción de su peculiar y pluridimensional dinámica, más allá del mero etiquetado político o de interpretaciones unidireccionales⁶⁵.

En una perspectiva más general, pensamos que este período histórico puede convertirse en un "laboratorio" para la investigación de asuntos de indudable relevancia para la historia política, como son la formación de las organizaciones de masas en el mundo rural, la adaptación de los partidos de cuadros a un nuevo contexto, el grado de movilidad de las elites locales o la creación de nuevas *identidades políticas*.

NOTAS

1. Para la realización de la presente investigación contamos con el decisivo apoyo de Ramón Máiz. Asimismo, queremos agradecer a Xan Moreno la información que nos facilitó sobre el republicanismo pontevedrés. La responsabilidad de cualquier error u omisión es, por supuesto, sólo nuestra.

2. S. Rokkan, "Mass suffrage, secret voting and political participation", *Archives Européennes de Sociologie*, 2, 1961, 132-152; *Citadini, elezioni, partiti*, Bolonia, Il Mulino, 1982.

3. La mejor interpretación de este proceso, que se enmarca en la dinámica española, puede encontrarse en R. Villares, *Política y mundo rural en la España*

contemporánea. Algunas consideraciones historiográficas, 1997, mimeo. Agradecemos al autor sus comentarios y sugerencias.

4. Localizado en el noreste de la provincia de Pontevedra, tiene 743 lugares, 51 parroquias y 282 km², que lo convierten en uno de los más extensos de Galicia. Para más información, P. Varela, *La Estrada*, Santiago, El Eco de Santiago, 1923; F. Carreras y Candi, *Geografía General del Reino de Galicia*, A Coruña, Ed. Gallegas, 1980, pp. 523-562.

5. Un avance de la orientación metodológica puede encontrarse en X. C. Garrido Couceiro, P. Lago Peñas y M. Martínez Barreiro, "Propostas metodológicas para o estudio do poder local na Galicia dos últimos anos da Restauración", en L. Fernández Prieto, X. M. Núñez Seixas, A. Artiaga Rego y X. Balboa (coords.), *Poder local, élites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 1997, pp.415-430.

6. Para más información, P. Taboada Moure, *Las élites y el poder político. Elecciones provinciales en Pontevedra (1836-1923)*, Pontevedra, Diputación Provincial de Pontevedra, 1987.

7. M. Duverger, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1987. M. Cuadrado afirma expresamente: "Los partidos de turno son por lo tanto *partidos-cuadros o partidos de notables nacionales y locales*", en *La burguesía conservadora (1874-1931)*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, p.420. Su principal obra sobre los partidos es *Elecciones y partidos políticos en España (1868-1931)*, Madrid, Taurus, 1969. En cuanto a M. Artola, su investigación sobre los partidos se inspira en los tipos ideales establecidos por M. Duverger. Véase *Partidos y programas políticos. 1808-1936*, tomo I, Madrid, Aguilar, 1974. De J. Varela Ortega, "Los amigos políticos: funcionamiento del sistema caciquista", *Revista de Occidente*, 127, 1973, 45-74; *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Editorial, 1977.

Por el contrario, J. Tusell piensa que las organizaciones políticas dinásticas no merecen tal calificativo. Así, afirma, en referencia al uso del tipo ideal de partido de cuadros para el caso español: «de la descripción que se va a hacer en las líneas que siguen se podrá comprobar cómo realmente ni siquiera eso son los partidos políticos dinásticos», en *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Barcelona, Planeta, 1976, p.341. Sin embargo, opinamos que las características que este autor destaca de los partidos dinásticos encajan perfectamente en el planteamiento de M. Duverger y coinciden con muchas de las que observamos en los liberales estradenses. En esta perspectiva, es de gran interés la obra de M. Sierra, *La política del pacto. El sistema de la Restauración a través del Partido Conservador sevillano (1874-1923)*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1996.

8. J. Tusell, "El sufragio universal en España (1891-1936): un balance historiográfico", *Ayer*, 3, 1991, 13-62.

9. Ya en el primer número (15-XII-1906) se mencionan algunos logros conseguidos por J. Riestra, como la nueva iglesia y la carretera del Ulla. Y sobre el papel de Vega de Armijo son muy ilustrativas las

palabras escritas en el número 19 (20-IV-1907): "a sus gestiones se debe que (...) el distrito se vea cruzado de carreteras (...) y otras muchas obras". Sobre la política de favores, tanto individuales como en masa, son muy significativas algunas cartas entre J.Riestra y Vega de Armijo. Se pueden consultar en el Museo de Pontevedra. Fondo Solla, legajo 168/14.

10. P. Taboada Moure, op.cit., pp. 69-106.

11. El mismo día del nombramiento ya estallaron abiertamente las diferencias. Algunos concejales, con L.Espinosa a la cabeza, rechazaron enviar un telegrama de apoyo a Justo Martínez, notable liberal de Lalín. Archivo Municipal de A Estrada (AME). Actas municipales, sesión del 1-I-1904. Dos años más tarde y de forma reiterada, en los primeros números de El Estradense -que contaba con el respaldo de L.Espinosa- se afirmaba que dicho nombramiento respondía a una estrategia de Justo Martínez y se insistía en que las diferencias habían surgido unos años antes.

12. El Estradense, número 30 (6-VII-1907).

13. Si bien en los primeros números de este periódico -con el que se identificaba L.Espinosa- se reivindicaba la figura política de G.Otero, al poco tiempo se iniciaron ciertas críticas a su actuación. Así, cuando en 1907 se acusó a la facción en el poder de estar cometiendo fraude electoral, gracias al control que ejercían sobre la Junta Municipal del Censo, se criticó la actitud de G.Otero en dicho órgano: "se levantó del sitio, pretextando encontrarse enfermo, para no ver ni hacerse cómplice de tales ignominias". Unos meses más tarde, las palabras eran más duras: "A pesar de todo, goza D.Gumersindo cierta consideración y efectivamente es digna de ella en cierto terreno, pero políticamente hablando es una calamidad completa". La información se encuentra en El Estradense, números 20 (27-IV-1907) y 47 (2-XI-1907).

14. G. Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp.102 y ss. Su tipología da cuenta de la anatomía de las fracciones en seis dimensiones: estructura -organizada, sin organizar, mitad y mitad-, motivación -grupo por reparto del poder, grupo de promoción de ideas, ambas cosas-, actitud - ideológica, pragmática, ambas cosas-, posición -izquierda, centro, derecha, imprecisa-, composición -personalista, coalición, ambas cosas- y papel -política, apoyo y veto-. Se puede completar con otras dimensiones, como el tamaño y la estabilidad-perdurabilidad.

Este recurso analítico ya ha sido utilizado para estudiar las organizaciones políticas durante la Restauración, concretamente el maurismo. Véase M. J. González Hernández, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1990, pp.137 y ss. Discrepamos de la posición de la autora sobre la inexistencia, «estrictamente hablando», de partidos políticos durante la Restauración.

15. En el número 4 (5-I-1907) se afirma: "nosotros, dentro de los veinticuatro concejales (...) tenemos diez que piensan y sienten de la misma manera".

16. G. Sartori, op.cit.,p.105. Sobre los rasgos estructurales de las facciones clientelares, véase R. Máiz, "Estructura y acción: elementos para un modelo de análisis micropolítico del clientelismo", *Revista Internacional de Sociología*, 1993, 8-9, pp.189-215;

"Estrategias e institución: el análisis de las dimensiones macro del clientelismo político", en A. Robles Egea (comp.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp.43-67.

17. El Estradense, número 23 (18-V-1907). En el número 1 (15-XII-1906) se afirma que este bando controla: "Alcaldía, Juzgados, Recaudación y Depositaria de fondos municipales, casa de banca, expedición de cédulas y cobranza con sus anejos, delegación del banco, cerillera ...". Sobre los mecanismos legales que había para hacerse con los cargos públicos locales, puede consultarse J. Moreno Luzón, "El poder público hecho cisco. Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración", en A. Robles Egea, (comp.), op.cit., pp.169-190.

18. Las características de las dimensiones *composición* y *papel* se desprenden de lo analizado.

19. M.Duverger define las camarillas así: "pequeños grupos que utilizan una solidaridad personal estrecha como medio para establecer su influencia y conservarla. Se trata, a veces, de un clan constituido alrededor de un líder influyente: la clientela de ese jefe monopoliza los puestos de dirección". Véase M. Duverger, op.cit. p.182. Ya hace muchos años que J.Varela Ortega analizó los partidos dinásticos desde una perspectiva parecida. Se puede consultar en "Los amigos políticos ...", op.cit.

20. Son numerosos los pronunciamientos en este sentido. En el primer número de El Estradense (15-XII-1907) se reconoce a J.Riestra como el "único jefe político". Lo misma declaración se encuentra en el número 2 (22-XII-1906).

21. Las zonas de incertidumbre son recursos de poder que facilitan el control de las organizaciones. Véase M. Crozier y E. Friedberg, *L'acteur et le système. Les contraintes de l'action collective*, Paris, Éditions du Seuil, 1977.

Este concepto ha sido utilizado por A.Panebianco para desgranar la dinámica interna de las organizaciones políticas. Véase *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Editorial, 1982. Una aplicación del modelo de A.Panebianco a los partidos durante la II República se puede encontrar en L. Arranz Notario, "Modelos de partido", *Ayer*, 20, 1995, 81-139.

22. J. A. Durán, "Antonio Losada Diéguez. Perfil de un agrarista", en J. González Beramendi, (ed.), *Losada Diéguez, Obra completa*, Vigo, Edicións Xerais, 1985, pp.67-82; "Antonio Losada Diéguez", en X. Castro y J. de Junana (eds.), *II xornadas de historia de Galicia. Aspectos da realidade galega (séc. XVI ó XX)*, Ourense, 1986, pp.165-192.

Un análisis del entramado asociativo español de los carlistas a finales del siglo XIX se puede encontrar en J. Canal, «Sociedades políticas en la España de la Restauración: el carlismo y los círculos tradicionalistas (1888-1900)», *Historia social*, 15, 1993, 29-47.

23. La protesta aparece recogida en El Estradense, número 30 (6-VII-1907).

24. De hecho, y como ya señaló J.A.Durán, resulta difícil separar, por ejemplo, los componentes carlista y católico en la acción político-social de Antonio Losada Diéguez. Sobre el agrarismo católico en Galicia, A. Martínez López, *O cooperativismo católico no proceso*

de modernización da agricultura galega, 1900-1943, Pontevedra, Diputación Provincial de Pontevedra, 1989.

25. J. Millán, "Campesinado y cambio social en la politización de la sociedad contemporánea. Una discusión sobre el conservadurismo agrario valenciano", en L. Fernández Prieto, X. M. Núñez Seixas, A. Artiaga Rego y X. Balboa (coords.), op.cit., pp.161-188; J. Canal, *El carlisme català dins L'Espanya de la Restauració*. Un assaig de modernització política (1888-1900), Vic, Eume Editorial, 1998.

26. La información sobre la adhesión al acto republicano se encuentra en el Diario de Pontevedra (13-IV-1903). Sobre el agrarismo republicano estradense, J. A. Durán, "Antonio Losada Diéguez", op.cit.

27. R. Villares, *Historia da emigración a América*, Santiago, Xunta de Galicia, 1996; X. M. Núñez Seixas, "¿Americanos revolucionarios ou indianos reformistas? Sobre os emigrantes e a política en Galicia da Restauración (1900-1923)", *Anuario Brigantino*, 17, 1994, 187-228; *Emigrantes, caciques e indianos*, Vigo, Edicións Xerais, 1998.

Un interesante caso de estudio sobre la influencia de este tipo de asociacionismo puede encontrarse en A. Domínguez Almansa, *A formación da sociedade civil en Galicia rural: asociacionismo agrario e poder local en Teo (1890-1940)*, Santiago, Xunta de Galicia, 1997.

28. Se puede comprobar en los números 26 (8-VI-1907), 29 (29-VI-1907), 46 (26-X-1907) y 52 (7-XII-1907). Sobre la posición de L. Espinosa son muy ilustrativas las palabras que aparecen en el número 52: "Por eso las Sociedades Agrícolas, ilustrando, convirtiéndose en dique del caciquismo municipal, acometiendo algunas pequeñas obras de interés común, (...) bajo la base de la Religión Católica...".

29. El Estradense, número 1(15-XII-1906)

30. El Estradense, número 30 (6-VII-1907).

31. Desde una perspectiva más general, no se debe olvidar la importancia que los liberales gallegos atribuyeron al agrarismo. Dicho de otra manera: es el momento en que los notables liberales se ven obligados a reorientar parcialmente su estrategia ante el empuje del asociacionismo agrario.

32. Esta polémica se puede seguir en los números 85 (25-VII-1908), 86 (1-VII-1908) y 87 (8-VIII-1908) de El Estradense. Sobre el Directorio de Teis y Solidaridad Gallega, J. A. Durán, *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.

33. Para el pluralismo, el poder -entendido como una relación- se define por la capacidad para imponer decisiones; por la capacidad para que no se tomen, que se traduce en el control de la *agenda política*; y por la capacidad para cambiar las preferencias ajenas. S. Lukes, *Power. A radical view*, London, The Macmillan press, 1974. En nuestra investigación hacemos un uso heurístico de las tres caras del poder, como hizo J.Elster para iluminar la reflexión de C.Marx sobre la acción colectiva, Véase J. Elster, *Making sense of Marx*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 370 y ss. Un estudio del poder local desde esta perspectiva metodológica puede encontrarse en J. Gaventa, *Power and powerlessness. Quiescence and rebellion in a*

Apalachian Valley, Oxford, Oxford University Press, 1980.

En cuanto a la cuarta dimensión del poder, que responde a unos planeamientos teóricos alejados del pluralismo, puede consultarse la bibliografía de R.Maíz citada anteriormente.

34. G. Márquez Cruz, "El sistema político local en España: de las Cortes de Cádiz a la Restauración (1810-1923)" en L. Fernández Prieto, X. M. Núñez Seixas, A. Artiaga Rego y X. Balboa, (coords.), op.cit., pp.29-140; J. M. Cardesín Díaz y P. Lago Peñas, "Repensar el caciquismo: espacio político y agencia social en la Galicia de la Restauración", *Historia y crítica*, 2, 1992, 191-225.

35. Así, en el número 98 de El Estradense se denuncia el beneficio que F.Ulloa obtiene por desempeñar el cargo de recaudador y depositario municipal.

36. Por ejemplo, en una solicitud de las sociedades agrícolas católicas presentada al ayuntamiento en el otoño de 1907 -El Estradense, número 45 (19-X-1907-), se denuncia el mal reparto del impuesto de consumo.

37. M.García Barros fue detenido dos veces, a finales de 1907 y principios de 1908, por supuestos delitos de imprenta. La información se encuentra en los números 51 (30-XI-1907) y 66 (14-III-1908) de El Estradense.

38. Según J.Tusell, las formas de corrupción promovidas por las autoridades municipales eran la simulación de la emisión del sufragio, la ilegal constitución de las mesas electorales y la obstaculización de la labor del candidato de la oposición. Véase J. Tusell, *Oligarquía y caciquismo*, op. cit., pp.192 y ss.

39. Archivo de la Diputación Provincial de Pontevedra (ADPP). Legajos 182/1 y 182/2. El Estradense, número 20 (27-IV-1907).

40. Había un total de seis distritos electorales en el municipio: A Estrada, Vea, S.Vicente, Sequeiros, Mota y Codeseda.

41. El Estradense, número 49 (16-XI-1907).

42. Como botón de muestra, pueden valer tres decisiones tomadas por la Corporación. En la sesión del 31-X-1900, ante la reclamación de información necesaria para el aprovechamiento forestal, se decidió: este Ayuntamiento desconoce en absoluto los montes a que se refiere". En la del 31-X-1901, ante la petición de información sobre un expediente de un monte de la parroquia de Arca, se aprobó: "cree que los vecinos de Arca tienen derecho a la propiedad del indicado monte". Finalmente, el 26-III-1908 se acordó hacer un seguimiento directo de los montes del territorio municipal para controlar la posible exigencia de cesión de montes para colonización y repoblación. La documentación procede del AME. Actas municipales. Una visión global del proceso se puede encontrar en X. Balboa, *O monte en Galicia*, Vigo, Edición Xerais, 1990; J. M. Cardesín Díaz, *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (ss.XVIII-XX): muerte de unos, vida de otros*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1992.

43. El proyecto de la compra de la isla de Cortegada movilizó a gran parte de la opinión pública provincial. Por ejemplo, el periódico pontevedrés El Progreso participó activamente en la campaña a favor de este obsequio a la Casa Real. Abundante informa-

ción sobre este asunto y la reivindicación del ferrocarril se puede encontrar en El Estradense y en las actas municipales.

44. El Estradense, número 21 (4-V-1907); El Estradense, número 90 (29-VIII-1908).

45. M. Torres Agrelo emigró a Nueva York. Retornó definitivamente a principios de este siglo. En esos momentos disfrutaba de una posición económica desahogada, como lo demuestra el hecho de que llegara a ser vocal de la Junta Municipal. Su participación como candidato en las elecciones fue defendida por A. Losada.

46. Desde esta perspectiva resulta de gran interés el artículo de C. Escobar, "Clientelism and social protest: peasant politics in Northern Colombia", en L. Roniger y A. Gúnes-Ayata (eds.), *Democracy, clientelism and civil society*, London, Lynne Rienner Publishers, Inc., 1994, pp.65-85.

47. Dados los objetivos de esta investigación, necesariamente hay que recurrir a una explicación basada en la reconstrucción de la acción intencional de los actores. Como afirma R. Aya: "Explicar la protesta es deducirla de la situación de quienes protestan -definida por sus intenciones, capacidades y oportunidades- partiendo del supuesto (el principio de racionalidad) de que la gente actúa del modo que cree mejor para alcanzar sus metas, teniendo en cuenta sus capacidades y oportunidades". Véase su artículo, "La protesta como política: generalización y explicación en la sociología histórica", *Política y sociedad*, 18, 1995, 107-113. Sobre el concepto de racionalidad, resulta de gran utilidad S. Hargreaves, M. Hollis, B. Lyons, R. Sugden y A. Weale, *The theory of choice. A critical guide*, Oxford, Blackwell, 1997.

48. Este utillaje analítico podría manejarse para el estudio del resto de movimientos agraristas, pues reunían unas características parecidas. Una documentada síntesis -que facilita la comparación del agrarismo católico estradense con el resto- puede encontrarse en M. Cabo Villaverde, *O agrarismo*, Vigo, A Nosa Terra, 1998.

49. Una excelente síntesis de este proceso de adaptación puede encontrarse en L. Fernández Prieto, "Transformacions agràries i canvi social en la Galícia rural contemporània", *Estudis d'història agrària*, 10, 1994, 5-25.

50. Véase S. Tarrow, *Power in movement. Social movements, collective action and politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, 85-89.

Este concepto -clave en el enfoque de los movimientos sociales denominado *del proceso político*- ha provocado un interesante debate entre los teóricos de los movimientos sociales y del partido. Véase P. Ibarra y B. Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Editorial Trotta, 1998; D. MacAdam, J. D. McCarthy y M. N. Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999.

51. Sobre el sufragio universal, véase C. Dardé, "La implantación de la democracia en la España de la Restauración", *Revista de Occidente*, 50, 1985, pp. 115-126.

52. Los empresarios políticos se definen por aportar recursos, redes informales y organizaciones

para cambiar las preferencias a favor de la cooperación. Es uno de los mecanismos que posibilitan la acción colectiva. Para profundizar en la batería de mecanismos que facilitan la cooperación, puede consultarse la voz "*action collective*" en R. Boudon y F. Bourricaud, *Dictionnaire critique de la sociologie*, Paris, Presses Universitaires de France, 1982, pp.8-15.

53. Todavía se guarda alguna fotografía donde A. Losada aparece recorriendo a caballo las parroquias para difundir el ideario agrarista católico; hombres de confianza de los notables carlistas y católicos, como M. García Barros o el párroco Benito Gómez promovieron el agrarismo en las parroquias; a principios de 1907 M. Losada redactó los estatutos del "sindicato agrícola estradense"; fueron numerosos los mítines en que intervinieron los Losada y escribieron repetidas veces en El Estradense.

54. Para más información, véase X. C. Garrido Couceiro, *Manuel García Barros. Loitando sempre*, Vigo, Edicións Fouce, 1995.

55. En el caso de las relaciones de los próceres liberales de la provincia de Pontevedra con el Directorio de Teis, se recurrió al periodista Prudencio Landín para mantener el contacto necesario. Para más información, J. A. Durán, *Agrarismo y movilización campesina ...*, op. cit., pp. 278-378.

56. En El Estradense, número 80 (20-VI-1908), J.M. Vázquez, residente en La Habana, animó a sus vecinos de la parroquia de Lagartones a que formasen una sociedad agraria: "si la parroquia es pequeña y los socios pocos que se unan a alguna limitrofe", comprometiéndose a enviar ayuda económica. Se inició una campaña para financiar la compra de una imprenta para el periódico; objetivo que se alcanzó. En el número 58 (23-II-1908) se recoge una exposición de la colonia estradense de Cádiz al Ministerio de Fomento con las demandas agraristas (campo de experimentación, redención foral, un ramal hasta La Estrada del proyectado tren central de Galicia, ...)

57. Sobre su militancia agrarista, es muy ilustrativa una carta escrita en La Habana y publicada en el número 54 (21-XII-1907) de El Estradense: "compañeros: los que suscriben, socios de esas sociedades ...". En un banquete celebrado por los Hijos de La Estrada en La Habana en el mes de enero de 1907 estaban presentes algunos futuros dirigentes agraristas, una vez que retornaron: los hermanos José y Serafín Brea, José Matalobos, Pío Losada, etc. Véase El Estradense, número 8 (2-II-1907).

58. La presencia de empresarios políticos tan dispares en la propagación del agrarismo católico induce a pensar que el asociacionismo resultante reunía unas características que desbordaban el modelo asociativo y la base doctrinal del catolicismo social. Gentes con vinculaciones económicas, sociales y familiares distintas y grupos con compromisos políticos tan dispares necesariamente tuvieron que mantener diferencias sobre la estrategia a seguir. Tal fue el caso de las discrepancias surgidas entre M. Losada y M. Torres Agrelo sobre la propuestas de redención foral defendida por el Directorio de Teis. Mientras el primero mostró su desacuerdo con "soluciones utópicas" y se mostraba a favor de "Buscar un tipo justo de redención", el segundo era partidario de una "reden-

ción forzada". La información se encuentra en los números 60 (1-III-1908) y 61 (8-II-1908) de El Estradense.

59. En la parroquia de Oca hicieron una compra de 30 toneladas de fertilizantes en 1907 -El Estradense, número 86 (1-VII-1908)-; en septiembre de 1908, tenían encargadas 100 toneladas para todo el ayuntamiento -El Estradense, 93 (10-IX-1908)-; en numerosos sindicatos y sociedades se estaban organizando sociedades de seguros de ganado y cajas rurales; a finales de 1907, en la Sociedad de Pardemarin se acordó la compra de dos toros -El Estradense 52 (7-XII-1907)-; ...

60. En 1907, la asociación Hijos de la Estrada organizó una comisión para impulsar la creación de varias escuelas -El Estradense, número 21 (4-V-1907)-; el sindicato de Pardemarin tenía una escuela en 1907 -El Estradense, también en el número anterior-; la Sociedad de Instrucción de Rubín y el Centro Estradense se propusieron la creación de varias escuelas -El Estradense, números 22 (11-V-1907) y 85 (25-VII-1908)-. Una interpretación de este fenómeno para toda Galicia puede encontrarse en las obras citadas de X.M.Núñez Seixas y en A.Costa Rico, *Escolas e mestres. A educación en Galicia: da Restauración á Segunda República*, Santiago, Xunta de Galicia, 1989.

61. Las noticias sobre ayudas económicas a vecinos necesitados se suceden en las páginas de El Estradense: en el número 35 (10-VIII-1907) se informa de la ayuda prestada por el Club Estradense de La Habana a un vecino para remediar las pérdidas ocasionadas por un incendio; en el número 40 (14-IX-1907) se da cuenta de la ayuda prestada por los asistentes a un banquete de "americanos" en A Estrada a un vecino de Lagartones; en el número 42 (21-IX-1907) se abre una suscripción para socorrer a un vecino de Tabeirós; en el número 58 (18-I-1908) se informa de la suscripción abierta en La Habana para ayudar a un vecino de la parroquia de Lagartones cuya casa se incendió; ...

62. En la Sociedad de Agricultores de Calobre se tomaron los siguientes acuerdos a principios de 1909: "2º Si en casa de cualquier vecino que no sea socio, ocurriese alguna defunción, ó cualquier otra desgracia, á excepción de un incendio en caso de peligro inminente de muerte de alguna persona, los socios no podrán prestarle ningún auxilio, sin ponerlo antes en conocimiento de la Junta directiva, la que acordará lo que deba hacerse, según los casos. 3º La Junta directiva queda autorizada para imponer las multas ó castigos que crea convenientes á los socios que faltaren á lo acordado". La información se encuentra en El Estradense, número 110 (23-I-1909).

Sobre la acción colectiva y el recurso a formas de solidaridad tradicionales, véanse de M. Taylor, «Racionalidad y acción colectiva revolucionaria», *Zona Abierta*, 54/55, 1990, 69-113; «Structure, culture and action in the explanation of social change», en W. J. Booth, P. James y H. Meadwell, *Politics and Rationality*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, pp.89-131.

63. Como afirma B.Klandermans: "Podemos definir el campo pluriorganizativo de una organización del movimiento como el total de organizaciones posibles

con las que (...) puede establecer relaciones específicas". A su vez, está formado por el sistema de alianza, compuesto por el conjunto de grupos y organizaciones que lo apoyan, y el sistema de conflicto, articulado por el conjunto de actores a los que ataca. Véase de este autor, "La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos", en J. Laraña y J. Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales*, Madrid, CIS, 1994, pp.183-219.

64. En el número 57 (11-I-1908) de El Estradense acusar al bando contrario de querer organizar una "sociedad antiagrícola política" en Vea; en el 77 (30-V-1908) afirman que la facción de F. Ulloa formó una sociedad agrícola con labradores de 13 parroquias y que en S.Andrés de Vea no se afiliaron más vecinos a la asociación católica por la presión de los hombres de J.Martínez; en el 86 (I-VII-1908) se afirma que la sociedad de la parroquia de Souto era del "bando caciquil". Ignoramos si entre los liberales liderados por F,Ulloa y M.Nine y los republicanos se produjo algún tipo de colaboración.

65. Como R. Villares afirma en la obra citada en la nota número tres: " estos análisis de la política en el mundo rural siguen siendo demasiado tributarios de un enfoque urbano y unidireccional, que implícitamente parte del supuesto de una "aculturación" política en la vía adecuada para llevar adelante cualquier proceso de politización". Desde esta óptica, es muy interesante el libro de C.Guionnet, *L'apprentissage de la politique moderne. Les elections municipales sous la monarchie de Juillet*, Paris, L'Harmattan, 1997.

BIBLIOGRAFÍA

- Artola, M., *Partidos y programas políticos. 1808-1936*, Madrid, Aguilar, 1974.
- Arranz Notario, L., "Modelos de partido", *Ayer*, 20, 1995, 81-139.
- Aya, R., "La protesta como política: generalización y explicación en la sociología histórica", *Política y Sociedad*, 18, 1995, 107-113.
- Balboa, X., *O monte en Galicia*, Vigo, Edicións Xerais, 1990.
- Boudon, R. y Bourricaud, F., *Dictionnaire critique de la sociologie*, Paris, Presses Universitaires de France, 1982.
- Cabo Villaverde, M., *O agrarismo*, Vigo, A Nosa Terra, 1998.
- Canal, J., "Sociedades políticas en la España de la Restauración: el carlismo y los círculos tradicionalistas (1888-1900)", *Historia Social*, 15, 1993, 29-47.
- El carlisme català dins L'Espanya de la Restauració. Un assaig de modernització política (1888-1900)*, Vic, Eume Editorial, 1998.
- Cardesín Díaz, J.M. y Lago Peñas, P., "Repensar el caciquismo: espacio político y agencia social en la Galicia de la Restauración", *Historia y Crítica*, 2, 1992, 191-225.

- Cardesín Díaz, J.M., *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (ss. XVIII-XX): muerte de unos, vida de otros*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1992.
- Carreras y Candi, F., *Geografía General del Reino de Galicia*, A. Coruña, Ed. Gallegas, 1980.
- Consta Rico, A., *Escolas e mestres. A educación en Galicia: da Restauración a Segunda República*, Santiago, Xunta de Galicia, 1989.
- Crozier, M. y Friedberg, L., *L'acteur et le système. Les contraintes de l'action collective*, Paris, Éditions du Seuil, 1977.
- Dardé, C., "La implantación de la democracia en la España de la Restauración", *Revista de Occidente*, 50, 1985, 115-126.
- Domínguez Almansa, A., *A formación da sociedade civil na Galicia rural: asociacionismo agrario e poder local en Teo (1890-1940)*, Santiago, Xunta de Galicia, 1997.
- Durán, J.A., *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-191)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
- "Antonio Losada Diéguez. Perfil de un agrarista", en J. González Beramendi (ed.), *Losada Diéguez. Obra completa*, Vigo, Edicións Xerais, 1985, pp. 67-82.
- "Antonio Losada Diéguez", en X. Castro y J. De Juana (eds.), *Il xornadas de historia de Galicia. Aspectos da realidade galega (séc. XVI ó XX)*, Ourense, 1986, pp. 165-192.
- Duverger, M., *Los partidos políticos*, México, FCE, 1987.
- Elster, J., *Making sense of Marx*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Escobar, C., "Clientelism and social protest: peasant politics in Northern Colombia", en L. Roniger y A. Gúnes Ayata (eds.), *Democracy, clientelism and civil society*, London, Lynne Rienner Publishers, Inc., 1994, pp. 65-85.
- Fernández Prieto, L., "Transformacions agràries i canvi social en la Galicia rural contemporània", *Estudis d'història agrària*, 10, 194, 5-25.
- Garrido Couceiro, X.C., *Manuel García Barros. Loitando sempre*, Vigo, Edicións Fouce, 1995.
- Garrido Couceiro, X.C., Lago, Peñas y Martínez Barreiro, "Propostas metodolóxicas para o estudio do poder local na Galicia dos últimos anos da Restauración", en L. Fernández Prieto, X. M. Núñez Seixas, A. Artiaga Rego y X. Balboa (coords.), *Poder local, élites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1997, pp. 415-430.
- Gaventa, J., *Power and powerlessness. Quiescence and rebellion in a Apalachian Valley*, Oxford, Oxford University Press, 1980.
- González Hernández, M.J., *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1990.
- Guionnet, C., *L'apprentissage de la politique moderne. Les élections municipales sous la monarchie de Juillet*, Paris, L'Harmattan, 1997.
- Hargreaves, S., Hollis, M., Lyons, B., Sugden, R y Weale, A., *The Theory of choice. A critical guide*, Oxford, Blackwell, 1997.
- Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural: perspectivas comparadas*, Madrid, Editorial Trotta, 1998.
- Klandermans, B., "La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizados", en J. Laraña y J. Guafeld, *Los nuevos movimientos sociales*, Madrid, CIS, 1994, pp. 183-219.
- Lukes, S., *Power. A radical view*, London, The Macmillan Press, 1974.
- MacAdam, D., McCarthy, J.D. y Zald, M.N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999.
- Máiz, R., "Estructura y acción: elementos para un modelo de análisis micropolítico del clientelismo", *Revista Internacional de Sociología*, 1993, 8-9, 189-215.
- Máiz, R., "Estrategias e institución: el análisis de las dimensiones macro del clientelismo político", en A. Robles Egea (comp.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 43-67.
- Márquez Cruz, G., "El sistema político local en España: de las Cortes de Cádiz a la Restauración (1810-1923)", en L. Fernández Prieto, X.M. Núñez Seixas, A. Artiaga Rego y X. Balboa (coords.), *Poder local, élites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1997, pp.29-140.
- Martínez Cuadrado, M., *Elecciones y partidos políticos en España (1868-1931)*, Madrid, Taurus, 1969.
- *La burguesía conservadora (1974-1931)*, Madrid, Alianza Editorial, 1981.
- Martínez López, A., *O cooperativismo católico no proceso de modernización da agricultura galega, 1900-1943*, Pontevedra, Diputación Provincial de Pontevedra, 1989.
- Millán, J., "Campesinado y cambio social en la politización de la sociedad contemporánea.

- Una discusión sobre el conservadurismo agrario valenciano", en L. Fernández Prieto, X. M. Núñez Seixas. A. Artiaga Rego y X. Balboa (coords.), *Poder local, élites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 1997, pp. 415-430.
- Moreno Luzón, J., "El poder público hecho cisco. Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración", en A. Robles Egea, *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, pp. 169-190.
- Núñez Seixas, X.M., "¿Americanos revolucionarios ou indianos reformistas? Sobre os emigrantes e a política na Galicia da Restauración (1900-1923)", *Anuario Brigantino*, 17, 1994, 187-228.
- *Emigrantes, caciques e indianos*, Vigo, Edicións Xerais, 1997.
- Panebianco, A., *Modelos de partido*. Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- Rokkan, S., "Mass suffrage, secret voting and political participation", *Archives Eropéens de Sociologie*, 2, 1961, 132-152.
- *Citadini, elezioni, partiti*, Bolonia, Il Mulino, 1982.
- Sartori, G., *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- Sierra, M., *La política del pacto. El sistema de la Restauración a través del Partido Conservador sevillano (1874-1923)*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1996.
- Taboada Moure, P., *Las élites y el poder político. Elecciones provinciales en Pontevedra (1836-1923)*, Pontevedra, Diputación Provincial de Pontevedra, 1987.
- Tarrow, S., *Power in movement. Social movements, collective action and politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- Taylor, M., "Racionalidad y acción colectiva revolucionaria", *Zona Abierta*, 54/55, 1990, 69-113.
- "Structure, culture and action in the explanation of social change", en W.J. Booth, P. James y H. Meadwell, *Politics and Rationality*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, pp. 89-131.
- Tusell, J., *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Barcelona, Planeta, 1976.
- "El sufragio universal en España (1891-1936): un balance historiográfico", *Ayer*, 3, 1991, 13-62.
- Varela, P., *La Estrada*, Santiago, El Eco de Santiago, 1923.
- Varela Ortega, J., "Los amigos políticos: funcionamiento del sistema caciquista", *Revista de Occidente*, 127, 1973, 45-74.
- *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- Villares, R., *Historia da emigración a América*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1996.
- *Política y mundo rural en la España contemporánea. Algunas consideraciones historiográficas*, 1997, mimeo.